

 Centro Educacional de Adultos El Monte RBD 16.857-2 www.centroadultoselmonte.cl E-mail: contactoelmonte@gmail.com 942294704	GUÍA Primer Ciclo	Historia y Geografía Organización de la República					
		Roxana Aravena Pinto					
	Nombre:						
	Curso:			Fecha:			
Objetivo: Reconocer el periodo Post-Independencia como uno de aprendizaje político. Identificar las características de la República Conservadora.							

“Período de Ensayos Constitucionales (1823-1830)”

1.- Definición del período

La definición del período histórico que va entre 1823 y 1830 ha causado varias controversias historiográficas. Los historiadores conservadores señalan que fue una etapa de **anarquía**, porque no hubo estabilidad política, debido a que el gobierno o persona que lo ejercía cambiaba constantemente. Los historiadores liberales, en cambio, prefieren hablar de una etapa de **ensayo o aprendizaje político**, ya que hubo varios intentos de establecer una constitución, pero ninguno tuvo aplicación efectiva.

Lo cierto es que durante este período se inició una búsqueda de identidad republicana, que culminará con el establecimiento de una **República Conservadora**, tras finalizar una cruenta guerra civil que enfrentó a políticos conservadores y liberales.

2.- Antecedentes Políticos

La abdicación de O'Higgins en 1823 dejó al país en el caos y dividida a la elite criolla. Los ocho años siguientes, este grupo de elite debió decidir qué forma de gobierno debía ser la más adecuada para el país. Surgieron diversos grupos políticos, siendo los más importantes los grupos de los **Pelucones (Conservadores)** y **Pipiolos (Liberales)**. Los principales grupos o facciones políticas del período fueron:

Grupo	Facciones	Ideas
Conservadores	Pelucones	Aristócratas y católicos, aspiraban a un gobierno colegiado que protegiera a la iglesia
	Estanqueros	Grupo de ricos comerciantes y terratenientes que deseaban un gobierno fuerte, centralizado y eficiente que diera estabilidad económica al país
Liberales	Pipiolos	Deseaban instaurar una completa democracia en el país, expandiendo las libertades civiles pero introduciendo también reformas económicas.
	Federalistas	Querían entregarle más autonomía a las provincias, dándoles capacidad de tomar sus propias decisiones.
O'Higinistas		Grupo que veía en el regreso del libertador al poder la única solución de los problemas de la nación

3.- Ensayos Constitucionales

	Constitución Moralista 1823	Leyes Federales 1826	Constitución Liberal 1828
Gobierno	Ramón Freire	Manuel Blanco Encalada	Francisco Antonio Pinto
Autor	Juan Egaña	José Manuel Infante	José Joaquín de Mora
IDEA FUERZA	“Las leyes cambiarán a las personas”	“Imitemos a los EE.UU. para conseguir el éxito”	“Expandamos las libertades para todos”
Ejecutivo	Director Supremo elegido cada cuatro años con derecho a reelección	Se crea el cargo de Presidente de la República, que es elegido por voto popular, así como todos los demás cargos. El presidente tiene escasas atribuciones, ya que todas han sido entregadas a las asambleas provinciales.	Presidente de la República, elegido por votación indirecta, cada cinco años sin derecho a reelección. Además, se designaba un vicepresidente, que reemplazaría al Presidente en caso de incapacidad o muerte. El presidente no posee ningún tipo de facultad extraordinaria. Se mantuvieron las asambleas provinciales

		El gobierno provincial es dirigido por un intendente.	con atribuciones de carácter local.
Legislativo	Un senado conservador permanente.	Aún cuando existe un congreso, las leyes se ejercen en las asambleas provinciales.	Un Senado y una Cámara de Diputados
Sufragio	Censitario	Censitario	El electorado se amplió a todo el que estuviese enrolado en las milicias, sin estipularse el requisito de saber leer y escribir.
Religión	Católica obligatoria Reglamenta la vida privada	Católica	Católica. Sin embargo, se estableció la tolerancia religiosa.

4.- Otros aspectos del período

Sociedad	Durante este período no se transformó el orden social , ubicándose en la cúspide de la jerarquía social la elite aristocrática criolla, cuya riqueza se basaba en la posesión de propiedades agrícolas (tierras). En este grupo se encuentra la mayoría de los conservadores. En el bando liberal se encuentran criollos cultos, intelectuales o personas que basan su riqueza en las actividades comerciales, profesionales u ocupan cargos públicos. La mayor parte del Bajo Pueblo (campesinos, artesanos, mineros, etc.) siguen viviendo del mismo modo que antes de la independencia, es decir, ligados al patrón dueño de la hacienda o ganándose la vida como peón minero o artesano en la ciudad.
Economía	Con las guerras de independencia los campos quedaron desiertos y destruidas las cosechas y durante el período 1823-1830 se desarrolló una lenta recuperación de la agricultura. Por otro lado, se inició una intensa actividad de extracción minera cuprífera y de plata. En cambio, las actividades industriales son básicas y muy rudimentarias.
Cultura	Tanto para conservadores como liberales la educación era un pilar para culturizar y formar a los nuevos ciudadanos chilenos, se crean escuelas y se favorece la instrucción primaria, pero no se establece un plan de alfabetización. Simultáneamente comienzan a llegar al país extranjeros intelectuales que enriquecerán el acervo cultural nacional (ejemplo: Andrés Bello)

5.- “Y el conflicto se veía venir...” LA GUERRA CIVIL DE 1829

En 1829 el país se vio envuelto en una Guerra Civil entre dos bandos: el Pelucón y el Pipiolo. El inicio del conflicto se encuentra en las elecciones presidenciales de 1829 realizadas bajo la constitución vigente (1828), el resultado dio como ganador a Francisco Antonio Pinto (liberal). Los Conservadores objetaron esta elección y sus diferencias se resolverán en el campo de batalla. José Joaquín Prieto comandará las fuerzas conservadoras y Ramón Freire las fuerzas liberales. En la batalla de Lircay (cerca de Talca, 17 de abril de 1830) se impone el bando conservador, que junto a los Estanqueros y Ohigginistas organizaran la República y gobernarán por espacio de 30 años, bajo un gobierno autoritario y dirigido por una élite.

República Conservadora (1831 - 1961)

A partir de 1831 la clase aristocrática chilena asume el poder bajo una forma de gobierno autoritaria. Los Presidentes concentraron gran poder en sus manos.
La clase aristocrática que gobernó durante este período, guiaba sus acciones políticas bajo los siguientes principios:

- ✓ **El republicanismo:** Consideraban que la mejor forma de gobierno era la República. Pero sienten temor de la democracia ya que pensaban que las condiciones culturales del pueblo no eran suficientes para un ejercicio pleno de ella.

- ✓ **El orden político y social:** Para instaurar un orden político y terminar con la anarquía, era necesario establecer una autoridad fuerte y un gobierno centralizado. El pueblo debía educarse, el estado debía proteger la moral de las personas, las buenas costumbres y éstas debían respetar el orden social existente.
- ✓ **La religión católica:** Creían en un orden natural establecido por Dios, la fe era el pilar de las bases sociales y era la creadora del conformismo de las masas populares, especialmente de los campesinos.

Grupos sociales en Chile a comienzos del siglo XIX

Grupo Social	Bajo Pueblo	Aristocracia criolla	Burguesía
Quiénes lo componen	campesinos	Propietarios de haciendas	Comerciantes, hombres enriquecidos de la explotación de minas.
Participación política	No tienen derechos políticos	Ejercen sus derechos políticos y pueden ocupar cargos públicos	Al equipararse en riqueza con la aristocracia y mezclarse con ella por medio de matrimonios, también ejerce la ciudadanía.

El pensamiento político de Diego Portales

Durante la presidencia de José Joaquín Prieto, Portales participó en el gobierno como ministro **plenipotenciario** tomando importantes decisiones. Su objetivo era formar un gobierno impersonal y fuerte que estuviera por encima de los partidos políticos y que mereciera el respeto de todos: El Presidente debía ser obedecido no por sus características personales, sino por la autoridad legítima de su cargo.

Para imponer sus principios, Portales dio de baja a los oficiales del ejército que lucharon del bando liberal en la revolución de 1829 y reprimió las revueltas políticas. Persiguió a los adversarios del gobierno, acallando a la prensa opositora.

La Constitución de 1833

Para respaldar el nuevo orden político conservador salido de la revolución de 1829, se estableció una nueva

Constitución inspirada en las ideas de Portales y redactada por Mariano Egaña.

Esta nueva **carta fundamental**, debió compatibilizar dos tendencias opuestas entre los conservadores:

La aristocracia que quiere un poder ejecutivo no muy poderoso y, por otro lado, los estancieros que quieren un presidente con amplias atribuciones y que asegure el orden social y político necesarios para el desarrollo de la economía.

Esta constitución entregó el **poder ejecutivo** al Presidente, quien asumía el cargo por 5 años y podía ser reelegido inmediatamente. Personalmente nombraba los gobernadores, intendentes y alcaldes, quienes ejercían el poder local en su nombre.

El **poder legislativo** fue entregado al Congreso, conformado por una cámara de diputados y un senado.

El **poder judicial** quedó en manos de los jueces que operaban en los tribunales de justicia. El máximo tribunal de justicia era la Corte Suprema.

A pesar de la clara división de los poderes del estado, se otorgaba mayor importancia al poder ejecutivo el cual, poseía atribuciones que le daban el control del gobierno. El Presidente podía vetar las leyes del Congreso, elegía los jueces y ministros; en situaciones extraordinarias podía limitar las libertades públicas.